



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales
Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de octubre de 2021

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Buenos días, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen por las diferentes redes del Congreso de la Ciudad de México; apreciables medios de comunicación que nos acompañan; buenos días, compañeras diputadas y diputados.

Con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis y 5 Bis de la ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis y 57 Ter del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y derivado del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/2021 por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, así como el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/14/2021, mediante el cual se determina las comisiones y comités por los que funcionará la II Legislatura, del Congreso de la Ciudad de México y del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021, relativo a la integración de Comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, todos emitidos por la Junta de Coordinación Política de este honorable Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, damos inicio a esta sesión de instalación de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

En esta ocasión y siendo precisamente nominada a la Secretaría de esta Comisión, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, fungirá como Secretaria de la misma

Comisión. Por lo cual le instruyo a la Secretaría de esta Comisión, proceda por favor pasar lista de asistencia para verificar el quórum correspondiente.

Adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Gracias. Por instrucciones de nuestro Presidente, se procede a pasar lista de asistencia en la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Diputado Alberto Martínez Urincho: *presente*.

Diputada María de Lourdes González Hernández: *presente*.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: la de la voz, *presente*.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: *presente*.

Diputada Alejandra Núñez Vicuña: *presente*.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: *presente*.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: *presente*.

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña: *presente*.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: *presente*

Presidente, tenemos una asistencia de 9 diputados; 8 diputadas y 1 diputado. Hay quórum para realizar los trabajos en esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que existe el quórum reglamentario, siendo las 10:30 horas del día 25 de octubre del año en curso, se abre la sesión para la instalación de la Comisión.

En consecuencia, solicito a la diputada Secretaria, dé lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo por parte de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, se da lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
- 4.- Intervención de las diputadas y diputados que integran la Comisión.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la sesión.

Se encuentra a discusión el orden del día.

¿Alguna legisladora o legislador quiere hacer uso de la palabra?

Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse levantar la mano.

¿Alguna diputada en contra?

Se aprueba el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, esta Presidencia deja constancia de que el orden del día consta de 6 puntos.

Antes de continuar, permítanme por favor, compañeras diputadas, diputados, hacer algunas consideraciones.

Por acuerdo número CCMX/II/JUCOPO/19/2021, de fecha 14 de octubre del 2021, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, emitido por la Junta de Coordinación Política de este Congreso de la Ciudad de México, se dispuso la integración de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, de la siguiente manera.

Presidente, diputado Alberto Martínez Urincho, MORENA.

Vicepresidenta, diputada María de Lourdes González Hernández, PRI.

Secretaria, diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, PRD.

Integrante, diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, MORENA.

Integrante diputada Alejandra Núñez Vicuña, MORENA.

Integrante diputada Marisela Zúñiga Cerón, MORENA.

Integrante diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, MORENA.

Integrante diputada Luisa Gutiérrez Ureña, PAN.

Integrante diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, asociación parlamentaria ciudadana.

En atención al acuerdo en mención y encontrándonos en tiempo y forma, según lo estipulado de los resolutivos Primero y Segundo del mismo, disponemos el acto procedente.

Siguiendo en el desarrollo del orden del día, en la instalación de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, y no obstante, compañeras diputadas y diputados, que el desarrollo de esta sesión se realiza en forma remota con el objeto de cumplir con la solemnidad de este acto, solicito compañeras diputadas y diputados ponerse de pie para poder declarar la instalación de la misma instalación.

Siendo las 10:30 horas, del día 25 de octubre del 2021 y con fundamento en los artículos 4 fracción VI y XXIV, 13 fracción XXI, 67, 68 y 65 de la Ley Orgánica y 190, 187 y 217 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México y demás relativos aplicables, se declara formalmente instalada la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. Que sea para el bien de la ciudadanía del Congreso y de la Ciudad de México.

Muchas gracias, compañeras diputadas. Pueden tomar asiento, por favor.

Permítanme hacer unas breves consideraciones antes de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Como Presidente de esta Honorable Comisión pugnaré en todo momento por la construcción de acuerdos que contribuyan al mejor y más expedito desempeño de las funciones de este Honorable Congreso, sumando la participación de autoridades y sociedad civil, ciudadanía, para el beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Los objetivos para la construcción de la agenda de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de los Derechos Sociales revisten en un enfoque social, austero y cercano a la gente para que ésta pueda percibir y beneficiarse de la labor legislativa en un sentido máximo de favorecimiento. Con ello lograremos que nuestra labor y los alcances de este órgano legislativo resulten de gran trascendencia en la correcta representación de la ciudadanía.

El mayor de los éxitos, compañeras diputadas y diputados de esta Comisión y para cada una de todas las personas que lleguen a participar en la misma en el entendido de este parlamento abierto que tenemos y estamos obligados a hacer con todos los habitantes de la Ciudad de México.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual consiste en la intervención de las diputadas y diputados que integran esta Comisión de Inclusión y Bienestar Social, le solicito a la diputada Secretaria preguntar a las diputadas y diputados integrantes si alguien desea intervenir para emitir algún breve pronunciamiento sobre la instalación de esta Comisión. Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, Presidente y gracias por tus palabras.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar a las diputadas si alguien desea intervenir para emitir algún breve pronunciamiento.

Adriana Espinosa, María de Lourdes, Alejandra Méndez, Dani, Luisa.

¿Alguien me falta?

Nancy y Marisela.

Si está de acuerdo, diputado Presidente, les damos la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Vamos a hacerlo por orden de lista para no hacer más ni menos a nadie.

Diputada María de Lourdes González Hernández, por favor.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias.

Buenos días a todos, a todos los que se han dado el tiempo para acompañarnos a través de las redes sociales, diputadas, diputado Presidente. Buenos días.

Me da gusto ser parte de esta Comisión tan importante, me siento muy halagada de pertenecer a esta Comisión.

Yo siempre he trabajado en campo viendo las problemáticas de nuestra alcaldía y ahora pues con una mayor responsabilidad formando parte de esta importante Comisión que yo creo que nosotros vamos a hacer un buen papel. Yo creo aquí se tienen que olvidar los colores, aquí tenemos que hacer un trabajo conjuntamente con los ciudadanos, de la

mano de los ciudadanos que son los que nos van a ir indicando cuáles son las necesidades y cuáles son las prioridades de cada una de las alcaldías, así lo entiendo.

Somos la mayoría mujeres, mujeres que hemos trabajado en campo y sabemos de las necesidades.

Presidente, lo felicito, antes que nada lo felicito por este nombramiento y sé que estando usted en esta Presidencia vamos a lograr entre todos, porque vamos a hacer un gran equipo que va a estar luchando, trabajando de la mano de los ciudadanos.

Muchas gracias y nuevamente felicidades a todos los que integramos esta importantísima Comisión.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada María de Lourdes González, que usted es nuestra Vicepresidenta de esta Comisión de Inclusión y Bienestar Social. Muchas gracias por sus palabras.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, continuamos con la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García.

LA C. DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.- Muchas gracias.

Muy buenos días, compañeras y compañeros.

Buenos días a todos los que nos están también viendo a través de la vía remota.

En primera instancia quiero felicitar a mi compañero Alberto Martínez Urincho por dirigir los trabajos de esta Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales a través de la Presidencia que ostenta, labor que estoy súper convencida de que desempeñará con pasión y trabajo a favor de todas y de todos los capitalinos.

La política social de la Ciudad de México ha tenido como objetivo beneficiar el nivel de vida y bienestar de la población en medio de las condiciones sociales vigentes determinadas frecuentemente por los altos índices de exclusión social y hoy en día por una pandemia donde se han visto vulnerados, por lo cual el reto de esta Comisión es mucho mayor.

El COVID-19 ha evidenciado las carencias sociales por las que atraviesan muchos y muchas habitantes de la ciudad y es por lo que tenemos que redoblar esfuerzos para

generar mejores condiciones a las y los ciudadanos de esta Capital, así como promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes de la Ciudad de México, en particular en materia de alimentación, de salud, de educación, de vivienda, de trabajo e infraestructura social. Tenemos la gran labor de legislar para disminuir la desigualdad social en sus diversas formas.

Por lo anterior de verdad exhorto a mis compañeras y compañeros a refrendar el voto de confianza que los ciudadanos nos dieron el pasado 6 de junio y les correspondemos con una ciudad que garantice y haga valer los derechos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México.

A todas y a todos los integrantes de esta Comisión, un abrazo, un saludo, enhorabuena a todos. Muchísimas gracias por su atención.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Adriana Espinosa, gracias por sus palabras.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, quien sigue en la lista es la diputada Alejandra Méndez Vicuña. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA.- Gracias, diputada Polimnia.

En primera instancia felicitar a todos y a todas por la instalación de esta Comisión tan importante para las actividades cotidianas de la Ciudad de México.

Es un enorme compromiso integrar una Comisión que tiene como materia prima los principios fundamentales de nuestra democracia.

De conformidad con el artículo 3 de la Constitución Federal, la democracia no sólo es una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Bajo ese principio, la inclusión y el bienestar social se asumen como valores democráticos orientadores de la creación de normas que permitan solucionar los problemas sociales de una sociedad tan diversa como la nuestra.

Estos valores constituyen la esencia de cualquier grupo social, lo que permite su plena integración en un marco de igualdad, respeto y no discriminación, y no sólo eso sino que también permiten hacer efectivo otro principio fundante del Estado mexicano, los

derechos sociales o de segunda generación, como elemento de reconocimiento a la dignidad de la persona.

Por eso me atrevo a decir que tenemos un enorme reto para hacer en esta Comisión, un verdadero laboratorio jurídico para fortalecer los derechos laborales, de educación, culturales y de seguridad social a que tienen derecho todos los habitantes de esta gran ciudad. Esta ciudad ha mostrado por sí misma lo que es capaz de hacer en esas materias cuando convergen comunidad y gobierno.

Inclusión, Bienes Social y Exigibilidad de Derechos no debe de ser sólo el nombre que defina a esta Comisión, y en esta tarea estoy confiada en la capacidad de todas mis compañeras y compañeros, desde luego de la capacidad y el liderazgo de nuestro Presidente.

Pongo a su disposición todas mis capacidades y deseo para este grupo el mayor de los éxitos.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Alejandra, le agradecemos estas palabras.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, quien sigue en la lista es la diputada Marisela Zúñiga Cerón.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Muchísimas gracias, diputada. Muy buenos días a todas y a todos.

Para mí es un honor estar en esta Comisión hoy como integrante, en la I Legislatura estuve como Presidenta de la misma, la verdad me siento muy satisfecha y muy orgullosa de los logros que hicimos en la I Legislatura, compartir nuevamente el trabajo parlamentario en comisiones con el diputado Alberto Urincho realmente es un placer, es un gusto porque hemos transitado en muchas comisiones ahí para que pudiéramos avanzar en estos temas.

Yo quiero decirles de manera muy breve que en la Legislatura pasada trabajamos intensamente en esta Comisión, logramos modificar acuerdos para la atención de Centros de Cuidados Infantiles del DIF en la Ciudad de México; también se generó, se trabajó en una ley a favor de las personas con espectro autista; se establecieron los mecanismos de

coordinación para las personas mayores; se trabajó también en una ley, la Ley de Reconocimiento de las Personas Mayores y el sistema integral para su atención.

Yo sé y conozco el trabajo de todas y todos los compañeros que se encuentran hoy en esta Comisión, sabemos que juntos y juntas vamos a hacer un gran equipo para sacar adelante temas tan importantes en beneficio de la ciudadanía.

Me siento muy orgullosa de pertenecer a esta Comisión, sé que vamos a hacer un gran equipo. Éxito para todas para seguir construyendo esta ciudad de derechos, esta ciudad progresista y esta ciudad de libertades.

Muchísimas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Marisela Zúñiga, por estas palabras. Claro que aprovecharemos esa gran experiencia que ha tenido al dirigir en la anterior Legislatura esta Comisión. Muchas gracias, diputada Zúñiga.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, quien sigue en la lista es la diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Cómo están, muy buen día a todas y a todos, está el diputado Urincho, que nos preside.

Para mí me siento muy honrada y con mucha responsabilidad de pertenecer a esta Comisión, es una Comisión crucial porque corre ni más ni menos que la política social y no sólo de una Secretaría sino de esta visión social que se le ha tratado de dar a la política pública y a los diversos ordenamientos jurídicos de nuestra ciudad.

Nuestra ciudad está tratando de consolidar un esquema de justicia social, y eso es muy importante porque desde esta Comisión estaremos velando por esa justicia social, por ese acceso pleno a los derechos de todas y de todos los habitantes.

Hoy vemos que diversas secretarías están justo incluyendo este enfoque de derechos, esta perspectiva de género en sus diversas acciones y eso es de manera crucial. Por eso yo me siento muy honrada.

Estoy segura que en las y los compañeros integrantes de esta Comisión hay una fuerte convicción de luchar por los derechos sociales de la población, porque eso es lo que nos va a unir, es lo que nos va a hacer trabajar en equipo.

Por mi parte toda la disposición de trabajar en pro de las y los habitantes. Diputado Alberto, todo nuestro respaldo para encabezar esta Comisión, estamos seguros que lo hace con mucho compromiso.

También es muy oportuno que la diputada Marisela integre esta Comisión y podamos dar seguimiento a todo lo que ya trabajó ella durante la Legislatura pasada en esta Comisión, que corre también por visibilizar a los grupos de atención prioritaria, que sabemos que se busca disminuir esta brecha de desigualdad.

Ya se ha avanzado en el tema de las personas adultas mayores, pero aún faltan las personas en situación de calle, nuestras niñas y niños, nuestras personas con discapacidad en la ciudad, las mujeres. Estamos seguros que desde esta Comisión también abonaremos para que los distintos grupos en situación de vulnerabilidad también vayamos disminuyendo esta brecha de desigualdad.

Toda la disponibilidad, entusiasmo, compromiso de trabajar en esta Comisión a favor de las y los habitantes, a quienes les enviamos un cordial saludo, a quienes nos están siguiendo por las diferentes redes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradecemos, diputada Nancy Núñez, estas palabras a esta Comisión. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Presidente, la diputada que sigue en lista es Luis Gutiérrez Ureña.

LA C. DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.- Primero quiero darles los buenos días a todos.

Quiero compartir que para mí es un honor estar en esta Comisión con todos ustedes, personas que tienen amplia experiencia legislativa, también personas que tienen amplia experiencia en territorio, como la diputada Lourdes, que camina por todos lados, igual me queda claro que todas las que estamos aquí y también el diputado Alberto hace un gran trabajo de sensibilización todos los días al estar cercano a los vecinos de esta capital.

Me queda clarísimo que tenemos una gran responsabilidad en esta Comisión, al final nos va a tocar contribuir con nuestro granito de arena para disminuir la brecha de desigualdad, generar y construir una ciudad mucho más equitativa y justa.

Al final también creo que tenemos una responsabilidad de no solamente hacer cartas de buenas intenciones, podemos modificar muchos ordenamientos jurídicos, pero creo que

más allá de generar esta papelería con buenas intenciones, tenemos que instrumentarlos de tal forma que efectivamente la gente que confía en nosotros, que al final son los capitalinos en esta ciudad, tengan acceso a muchos de los cambios sociales que requiere esto, una ciudad de vanguardia, una ciudad como tiene que estar siempre un paso adelante en los trabajos de este país.

Al final, agradecer muchísimo al diputado Alberto las consideraciones que tiene con todas nosotras, al final le va a tocar estar presidiendo una Comisión rodeado de muchas mujeres, créame va a tener de todas nosotras, compromiso y mucho trabajo constante y cuenten conmigo también, insisto, para que hagamos una gran comunidad y logremos generar estos cambios en beneficio de los capitalinos.

Muy buenos días.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Luisa, por estas palabras, y claro que sí vamos a contar con el apoyo de todas las diputadas y diputados para poder sacar buenos productos legislativos. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, en la lista sigue la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Buenos días. Saludo con mucho gusto a todas y todos mis compañeros y compañeras legisladoras.

Diputado Alberto Urincho, quiero comentarle que he recibido el plan de trabajo, me reitero a sus órdenes para desahogar dicha agenda y felicitarle por presidir tan importante Comisión.

Sin duda alguna la desigualdad continúa siendo uno de los principales retos no solo de nuestra ciudad, sino de enormes regiones del mundo. Afortunadamente hemos logrado avances y fortalecer derechos políticos y sociales, sin embargo no ha sido la consolidación de los derechos económicos, sociales y culturales.

Esta Comisión tiene un enorme reto que es eliminar las barreras que impiden un acceso equitativo a las oportunidades para el desarrollo a enormes sectores de nuestra ciudad. Estoy segura que la diversidad de pensamientos representados en las diputadas y en los diputados que integran esta noble Comisión, es una fortaleza pues podremos contribuir al

diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas tendentes a generar una sociedad inclusiva, igualitaria y solidaria, que permita que las habitantes y los habitantes de esta ciudad encuentren los mecanismos que les garanticen su pleno desarrollo y el ejercicio pleno de todos sus derechos.

Esta es una enorme tarea, debemos recordar que nuestra lucha no solo es con la pobreza, sino también contra la desigualdad, para combatirla debemos tener una visión amplia para encontrar los mejores mecanismos para su disminución. Las aportaciones de las y los compañeros y compañeras de esta Comisión serán determinantes para este objetivo y bajo el liderazgo de la Mesa Directiva de esta Comisión nos permitirá descubrir las oportunidades para que las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México encuentren un acceso igualitario a todos sus derechos.

Enhorabuena, cuentan con una servidora, con una legisladora que siempre va a tender la mano, que siempre va a estar abierta en todos aquellos proyectos que se quieran impulsar a través de esta Comisión, y aquí estamos a sus órdenes.

Muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Daniela Álvarez, gracias por sus palabras, y estoy seguro que no solamente usted, sino todas las compañeras diputadas con esa gran sensibilidad que las caracteriza vamos a estar impulsando precisamente los grandes temas sociales aquí en nuestra Ciudad de México.

Gracias por esas palabras, diputada Daniela.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Diputado Presidente, a mí solo me queda, ya mis compañeras lo dijeron casi todo, pero solo me queda decirte que me da mucho gusto estar contigo, acompañarte en esta Comisión tan importante hoy para la Ciudad de México y que me da mucho gusto el equipo que has integrado.

Estos son hasta este momento las intervenciones, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Polimnia, por estas palabras, y claro que sí, Polimnia, vamos a hacer un gran equipo con todas las diputadas que integran esta Comisión.

Para esta parte, pasaremos al siguiente punto del orden del día. Diputada Secretaria, nos puedes indicar ya cuál es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, en desahogo al último punto del orden del día, pasamos a asuntos generales.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra para este punto?

Adelante, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En esta parte, compañeras diputadas, les informamos que ya instalada esta Comisión y por parte de la Mesa Directiva se enviarán las iniciativas a los correos institucionales para su conocimiento y estar en condiciones de iniciar la proyección de los dictámenes correspondientes.

También quisiera hacer mención, compañeras, en otro asunto, que estaremos esperando lo conducente por parte de la Junta de Coordinación Política para que emita el calendario, así como el formato para las comparecencias de los servidores públicos, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, en cuanto se apruebe dichas formalidades estaremos en oportunidad de convocar y desahogar la comparecencia.

Asimismo, como ya lo había mencionado la diputada Luisa, ya tenemos ahí un plan de trabajo, un proyecto de plan anual de trabajo de esta Comisión, ya está ahí en sus correos, ahí en la charola de servicios de sus respectivos correos y precisamente en espera de que sea enriquecido con sus aportaciones, podamos precisamente recibir sus puntos de vista, sus participaciones y ya en ciernes de poder aprobar este plan de trabajo anual de la Comisión.

Quiero resaltar, compañeras, que en esta Secretaría nos estará apoyando el profesor Edgar Emeterio y el licenciado Agustín Rodríguez, para que estemos en contacto con ustedes, compañeras diputadas, diputados, con sus técnicos, y no olvidar en este último tema, compañeras diputadas y diputados, que en este caso ya también tienen en sus respectivas charolas de servicios de ahí de sus correos ya la lista de asistencia para que se pueda estar firmando y poder cumplir con las formalidades que nos marcan los acuerdos en el desarrollo de estas sesiones virtuales del Congreso.

Sería cuánto. No sé si alguna otra compañera diputada o diputado desea hacer uso de la palabra en este tema de los asuntos generales. Nadie más.

Compañeras diputadas, diputados, pasaremos a la clausura de la sesión de instalación de esta Comisión. Siendo las 10 horas con 54 minutos del día 25 de octubre del año 2021, se

tienen por clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Muchas gracias, compañeras diputadas, muchas felicidades y enhorabuena. Estaremos en contacto para trabajar en beneficio de la ciudadanía.

Muchas gracias, que tengan buen día.

